

8. TABLA DE TIEMPO DE VUELO MINIMO Y RECOMENDACIONES PARA PASAJEROS CON CONDICIONES NEUROQUIRURGICAS

CONDICIÓN	TIEMPO PARA VOLAR	RIESGOS	RECOMENDACIONES
Pacientes con Trauma Craneoencefálico leve	24 horas posterior a observación y sin secuelas neurológicas	Alteración de la seguridad del vuelo	Acompañados de familiar siempre.
			Manejo farmacológico e historia clínica
Pacientes con Trauma Craneoencefálico Moderado	Depende de valoración neuroquirúrgica. 14 días Pos hospitalización	Alteración de la seguridad del Vuelo.	No aptos bajo ninguna circunstancia durante el episodio agudo.
			Acompañamiento por escolta personal de salud durante los primeros 30 días
Pacientes con Trauma Craneoencefálico Severo	Depende de valoración neuroquirúrgica. 14 días Pos hospitalización	Alteración de la seguridad del Vuelo.	No aptos bajo ninguna circunstancia durante el episodio agudo.
			Acompañamiento por escolta personal de salud durante los primeros 30 días
Craneotomía	3 a 4 semanas	Alteración de la seguridad del Vuelo.	Paciente debe ser autónomo en la mayoría de sus actividades físicas
Fractura de cráneo	No desplazadas 24 horas	Alteración de la seguridad del Vuelo.	Paciente debe ser autónomo en la mayoría de sus actividades físicas
	Reducción quirúrgica 2 a 3 semanas		
Discectomía	7 días	Alteración de la seguridad del Vuelo.	Paciente debe ser autónomo en la mayoría de sus actividades físicas
Laminectomía	7 días	Alteración de la seguridad del Vuelo.	Paciente debe ser autónomo en la mayoría de sus actividades físicas